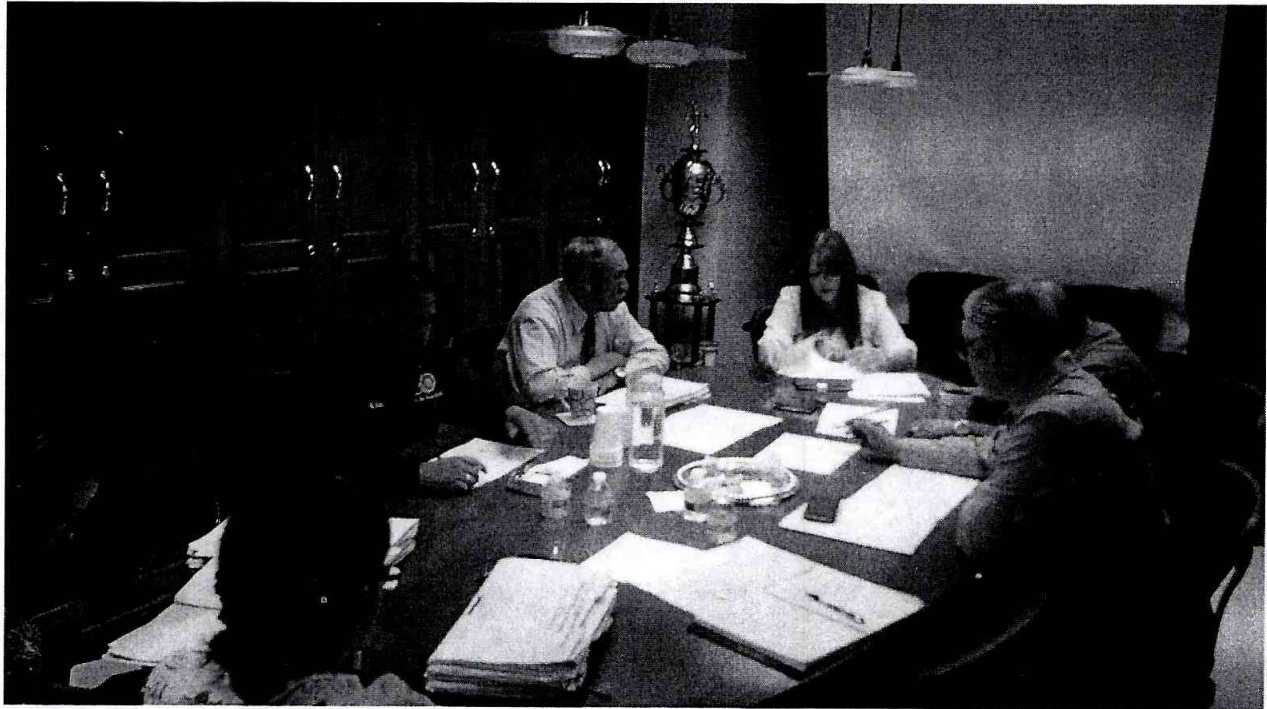


**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISION DE LA  
ENAJENACIÓN DE TERRENOS MUNICIPALES  
DEL 30 DE MARZO DEL 2016**



Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, se reunieron el día 30 de marzo del 2016 a las 10:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores integrantes de la comisión, como Coordinadora Lic. Zuri S. Medina Reyes Coordinadora, como Secretario Raúl José López Lujan y como Vocal José Luis Aguilar Cuellar. Asistieron como Regidores invitados José Márquez Puentes y Alberto Reyes Rojas. Por parte del Departamento de Enajenaciones asistieron Alberto Solórzano Chavira, Leticia Chagoya y Berenice Chacón. Así mismo, Marco Antonio Cedillo y José Gómez Banda asistieron como asesores de regidores.

Como segundo punto del orden del día, la comisión recibe el expediente CV-003/16: en el cual el promovente Xóchitl Cecilia Gaytán Méndez solicita la enajenación a título oneroso un domicilio ubicado sobre la calle Basaseachi poniente No. 7710 Int. 38, casa 38, L-63 del condominio Cusihuriachi, en el fraccionamiento Villa Residencial del Real, con una superficie de 96.75m<sup>2</sup>. El precio de venta se estableció en \$100,000 pesos. Las condiciones de pago propuestas por el programa GE Money es de dar un enganche de \$5,000 pesos y 95 mensualidades de \$1,000.

Acuerdo: la comisión no tiene inconveniente en lo que respecta a este trámite aceptando las condiciones de pago propuestas.

La comisión recibe el expediente CV-008/16: en el cual el promovente Hortensia Carrillo Ríos solicita la enajenación a título oneroso un domicilio ubicado sobre la calle Basaseachi poniente No. 7530 Int. 26, L-39, manzana única, del condominio Tomochi, en el fraccionamiento Villa Residencial del Real, con una superficie de 103.50m<sup>2</sup>. El precio de venta se estableció en \$100,000 pesos. Las condiciones de pago propuestas por el programa GE Money es de dar un enganche de \$5,000 pesos y 95 mensualidades de \$1,000.

Acuerdo: la comisión no tiene inconveniente en lo que respecta a este trámite aceptando las condiciones de pago propuestas.

La comisión recibe el expediente PRT-001/16: en el cual el promovente Oscar Herrera Huidobro actuando por sí y en representación de los CC. Sergio Oscar Herrera Miranda y Marisela Del Carmen Huidobro Ortiz de Herrera, solicita la desincorporación y enajenación vía permuta de un predio ubicado sobre la Av. Miguel de la Madrid a 162.46 metros de la Av. Aero Juárez No. 1, en el fraccionamiento Roma, con una superficie de 10,000m<sup>2</sup>. El valor catastral de este predio a permutar es de \$6,500,000 pesos (650xm<sup>2</sup>). La solicitud la hacen ya que se afectaron dos fracciones de predios, los cuales se ubican sobre la calle Ayuntamiento a 60 metros de la calle Central identificado como lote B-1, en la colonia Adición Occidental. Un predio tiene una



superficie de 1,500.762m<sup>2</sup> y otro con una superficie de 6,822.540m<sup>2</sup>. Ambos predios tienen un precio de \$780.94 pesos por m<sup>2</sup>, dando un total de \$6,499,999.98 pesos.

Acuerdo: la comisión no tiene inconveniente en lo que respecta a este trámite para que se lleve a cabo la permuta.

La comisión recibe el expediente PRT-002/16: en el cual el promovente Arnoldo Prado Barreto actuando por sí y en representación de María Hernández Frías, solicita la desincorporación y enajenación vía permuta de un predio ubicado sobre la Av. Miguel de la Madrid a 45.01 metros de la Av. Aero Juárez No. 1, en el fraccionamiento Roma, con una superficie de 3,000m<sup>2</sup>. El valor catastral de este predio a permutar es de \$1,950,000 pesos (650xm<sup>2</sup>). La solicitud la hacen ya que se afectó el predio ubicado entre las calles Aldama y Ayuntamiento, en la colonia Adición Occidental. La superficie del predio es de 2,688m<sup>2</sup>. Con un valor catastral de \$1,950,000 pesos (630xm<sup>2</sup>).

Acuerdo: la comisión no tiene inconveniente en lo que respecta a este trámite para que se lleve a cabo la permuta.

Los integrantes de la comisión consideran que necesitan de más tiempo para revisar a fondo los expedientes CV-044/15, CV-051/15, CV-011/03, CV-057/15. Por lo que se dejaron pendientes para su revisión en la próxima reunión de la comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:36 horas.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales

**Fecha:** 30 de marzo de 2016 **Hora:** 10:00 hrs.

**Lugar:** Sala de Juntas de Regidores

#### Integrantes de la Comisión:

ZURI SADAY MEDINA REYES	Coordinadora
RAÚL JOSÉ LÓPEZ LUJAN	Secretario
JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR	Vocal

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

José Márquez (Ventes) Regidor		
Marco Antonio Cedillo	Asesor	
Alberto Reyes Rojas	Registros	
Leticia Chagoya Nava		
Berenice Charón	Enajenación	
Alberto Solizano Ch.	Gobierno	